



Disaster Field Operations Center West

Fecha: 24 de junio de 2024

Contacto para la Prensa: Corey D. Williams,
(916) 735-1500, Corey.Williams@sba.gov

Número: AR 20345-02

Síguenos en [X](#), [Facebook](#), [Blogs](#) & [Instagram](#)

La SBA Abrirá un Centro de Difusión y Asistencia para Préstamos de Desastres en Hot Springs

SACRAMENTO, Calif. – [Francisco Sánchez Jr.](#), administrador asociado de la Oficina de Recuperación y Resiliencia ante Desastres (ODR&R, por sus siglas en inglés) de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés), anunció hoy que la SBA abrirá un centro de difusión y asistencia para préstamos de desastres de la SBA (DLOC, por sus siglas en inglés) para ayudar a satisfacer las necesidades de los negocios y residentes afectados por las severas tormentas y tornados que ocurrieron el 8 de mayo. El centro estará ubicado en el Garland County Department of Emergency Management comenzando el martes, 25 de junio, en Hot Springs.

“Representantes de servicio al cliente de la SBA estarán disponibles en el siguiente centro de difusión y asistencia para préstamos de desastres para responder a sus preguntas sobre el programa de préstamo para desastres, explicarles el proceso de la solicitud y ayudar a cada persona a llenar su solicitud,” agregó Sánchez. El centro estará abierto los días y horarios indicados. No es necesario hacer una cita.

CONDADO DE GARLAND

Centro de Difusión y Asistencia para Préstamos de Desastres
Garland County Department of Emergency Management
401 Mid-America Boulevard
Hot Springs, AR 71913

Abrirá el martes, 25 de junio, a la 1 p.m.

Lunes a viernes, 8 a.m. – 5 p.m.

Cerrado el jueves, 4 de julio, por el Día de la Independencia

Cerrará el viernes, 5 de julio, a las 5 p.m.

Negocios de cualquier tamaño y organizaciones privadas sin fines de lucro pueden obtener préstamos hasta de \$2 millones de dólares para reparar o reemplazar bienes inmuebles, maquinarias y equipos, inventarios y otros activos. La SBA puede prestar fondos adicionales para ayudar con el costo de mejoras destinadas a proteger, prevenir o minimizar que ocurran daños por desastre en el futuro.

Para los pequeños negocios, las pequeñas cooperativas agrícolas, los pequeños negocios involucrados en acuicultura, y para la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro de todos tamaños, la SBA ofrece préstamos de desastre por daños económicos (EIDL, por sus siglas en inglés)

para ayudar a cubrir las necesidades de capital circulante causadas por el desastre. La asistencia por daños económicos está disponible independientemente de si el negocio sufrió algún daño físico en la propiedad.

Los préstamos para desastres disponibles para propietarios de viviendas pueden ser hasta de \$500,000 dólares para reparar o reemplazar su residencia principal. Propietarios de viviendas e inquilinos pueden solicitar hasta \$100,000 dólares para reparar o reemplazar su propiedad personal dañada o destruida, incluyendo vehículos personales.

Las tasas de interés de los préstamos pueden ser tan bajas como 4 por ciento para negocios, 3.25 por ciento para organizaciones privadas sin fines de lucro y 2.688 por ciento para propietarios de vivienda e inquilinos por plazos de hasta de 30 años. Los montos y términos de los préstamos los establece la SBA y se basan en las condiciones financieras de cada solicitante.

Los intereses no comienzan a acumularse hasta 12 meses después de la fecha del desembolso inicial del préstamo para desastres. El pago del préstamo para desastres de la SBA comienza 12 meses después de la fecha del primer desembolso.

Los interesados pueden recibir información adicional sobre asistencia por desastres y descargar la solicitud de préstamo en [SBA.gov/disaster](https://www.sba.gov/disaster). También pueden comunicarse al Centro de Servicio a Clientes para Asistencia de Desastres de la SBA marcando (800) 659-2955 o enviando un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov para obtener más información. Las personas con discapacidades auditivas o del habla, favor de marcar 7-1-1 para tener acceso al servicio de retransmisión de telecomunicaciones.

La fecha límite para solicitar un préstamo por daños físicos es el 20 de agosto de 2024. La fecha límite para solicitar un préstamo por daños económicos es el 21 de marzo de 2025.

###

Acerca de la Agencia Federal de Pequeños Negocios

La Agencia Federal de Pequeños Negocios hace realidad el sueño americano de ser propietario de un negocio. Como único recurso y voz para las pequeñas empresas y con el respaldo de la fortaleza del gobierno federal, la SBA permite a los empresarios y propietarios de pequeños negocios contar con los recursos y el apoyo que necesitan para crear, desarrollar o ampliar sus negocios o recuperarse de un desastre declarado. Ofrece servicios a través de su amplia red de oficinas de campo y asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Para obtener más información, visite www.sba.gov o www.sba.gov/espanol.